

San Francisco del Rincón, Guanajuato
Fecha: 16 de noviembre del 2022
Oficio no. UT/548/2022
Asunto: se solicita aclarar y/o referir mayor
información.

**C. FRANCISCO MARTÍNEZ
P R E S E N T E:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 09 nueve del mes de noviembre del presente año con número de folio 110198000040622 que a la letra dice:

“Solicito información estadística sobre infracciones de vialidad y de estas los motivos, durante los años 2020, 2021 y lo que va del presente año.”

Al respecto le informo que, para poder realizar las gestiones necesarias a la solicitud de información que realiza, de la manera más atenta y respetuosa, tenga a bien **aclarar su solicitud de información**, solicitando que sea más precisa y específica a lo que requiere saber.

En relación al planteamiento de su solicitud de información de origen, solicito tengo a bien especificar a qué hace referencia con los términos *infracciones* y *vialidad* utilizados en su solicitud, ya que ambos términos son ambiguos y generalizados, por lo que se pueden interpretar de diversas maneras y para diferentes temas.

Por lo que al respecto, solicito su apoyo para que tenga a bien aclarar su solicitud de información, a efecto de que pueda realizar un planteamiento claro, específico, legible, de manera que la suscrita pueda identificar, de manera eficaz y precisa, la información que desea obtener con su solicitud, y así pueda llevar a cabo las gestiones necesarias para recabar dicha información.

Se informa **aclarar** con precisión la información que requiere saber, lo cual se le hace del conocimiento que cuenta con cinco días hábiles a fin de poder realizar dicha manifestación.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo, así mismo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A t e n t a m e n t e

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA